

1. PROTOCOLO PARA SALIR DE CASA

- Planificar su asistencia al consultorio sin acompañantes en lo posible. Se entiende necesario el acompañante a pacientes con dificultades para conducir, moverse, adultos mayores y menores de edad. En los casos anteriores, se aceptará un solo acompañante y debe ser menor de 60 años. No se exponga si tiene riesgos de comorbilidad, haga uso de consulta virtual en lo posible.
- Llevar su certificado de cita médica durante el traslado al consultorio.
- Debe asistir a la hora programada, si no puede llegar deberá reagendar su cita.
- Permanecer con mascarilla/tapabocas desde que sale de su residencia. Nunca retirarla de no ser necesario.
- Procurar siempre cargar solución para desinfectar, puede ser alcohol/gel o solución a base de alcohol en spray.
- Llevar sólo los documentos necesarios (en caso de ser requerido por algún agente de la policía) en un lugar de fácil acceso (bolsa o canguro) como cédula o documento de identificación, carné de aseguradora, licencia de tránsito y tarjeta débito/crédito. Evitar llevar maletines y/o bolsos, carteras o billeteras de gran tamaño. En lo posible evite llevar accesorios, aretes, pulsera, reloj, joyas en general. Evite usar efectivo, use pagos con tarjeta o transferencias preferiblemente.
- En lo posible, evitar el uso de transporte público durante su traslado. Sentarse lo más alejado de otros.
- Programar el traslado directo: Lugar de Residencia a consultorio y del consultorio a su residencia, sin hacer escalas previas en otros sitios
- Si siente algún síntoma sugestivo de COVID-19, o alguno de los familiares con quien vive está enfermo no salga de casa. Debe reprogramar la cita para dentro de 3 semanas como mínimo, o debe asistir a la consulta pertinente relacionada la COVID-19 en la institución que corresponda.
- Se sugiere evitar el uso del baño en el consultorio, es mejor hacer las necesidades fisiológicas antes de salir de casa. Evite usar baños públicos.
- Llevar su propia bolsa reutilizable para cargar medicamentos o dispositivos comprados en el consultorio. Utilice su esfero personal para firmar documentos.
- Llevar el cabello recogido. Recomendable usar gafas.
- Usar chaqueta manga larga y al regresar a su residencia retirarla.

2. PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES

Se aplicará el formato de lista de chequeo para hacer el tamizaje personalizado a cada funcionario, paciente y proveedor con el fin de evaluar y dejar constancia de las condiciones al ingreso a nuestras instalaciones. Para los pacientes, se efectuará desde el día anterior cuando se haga la confirmación de la asistencia a cita con lo cual se podrá determinar si es o no apta la persona para asistir a las instalaciones. tenerse debe tener en cuenta que si el funcionario o paciente arroja un resultado desfavorable en la lista de chequeo aplicado, no podrá ingresar a las instalaciones y se ubicará en un consultorio aislado, mientras se llama a la respectiva EPS para iniciar el proceso de paciente sospechoso para COVID-19.

Solo estará habilitado el ingreso al edificio por la puerta de Cecolfes y se realizará a todas las personas (pacientes, funcionarios, proveedores) el siguiente protocolo:

- Desinfección suela de zapato en tapete de desinfección o aspensor
- Desinfección de objetos personales con alcohol
- Lavado de manos cumpliendo con los once pasos del protocolo de la OMS, duración mínima de 30 segundos. (lavamanos instalado al ingreso o en la primera planta del edificio)
- Entrega de tapabocas, en caso de no llevar
- Toma de temperatura con termómetro infrarrojo
- Diligenciar y firmar lista de chequeo.
- Se le entregan polainas y se direcciona al lugar requerido. En lo posible hacer uso de escalera, evitar el uso de ascensor.

Nota: sin excepción, las personas deben efectuar fila afuera de las instalaciones conservando una distancia de 1.5 m entre cada uno antes de ingresar para poder efectuarles a todos el anterior proceso.

Seguir las siguientes recomendaciones al abordar el ascensor:

- Antes de subir al ascensor, permita que los pasajeros que van dentro salgan manteniendo una sana distancia mínimo de 1.5 m. Viajar solo en la cabina disminuye la posibilidad de contagio
- Presionar únicamente el botón de destino, de ser posible, hacerlo con el codo u otro accesorio, evita usar los dedos.
- Evite descargar paquetes o bolsos en el piso.
- No se recargues bajo ningún motivo en las puertas ni paredes de la cabina
- Use gel antibacterial antes y después de salir del ascensor

3. PROTOCOLO DE PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES

- Desinfectarse permanente las manos con el alcohol glicerinado o repetir el lavado de manos cada hora o antes, según sea el caso. Debe aplicarse solución desinfectante en manos antes y después de salir del consultorio médico o área de procedimiento.
- Se debe permanecer el menor tiempo posible en las instalaciones.
- Evitar pagos en efectivo. Utilice su propio lapicero.
- Evitar tocarse el cabello, la cara (ojos, nariz, boca) o acomodarse el tapabocas con las manos, no entablar diálogos innecesarios con otros pacientes durante su permanencia en el consultorio.
- Implementar el distanciamiento social, dejar una distancia de mínimo 1,5 m entre cada uno, en las áreas que comparta con otras personas.
- No tome folletos ni revistas que encuentre en la sala de espera.
- Debe permanecer sentado en el sitio asignado sin cambiarse de lugar.
- El uso de tapabocas es obligatorio en todo momento.
- Evite el uso de celular

4. PROTOCOLO PARA LLEGAR A CASA

Al volver a casa tener en cuenta:

- Tener un par de zapatos y ropa sólo para salir a la calle.
- Al volver a su residencia, quitarse los zapatos.
- Lavar las suelas con agua y jabón o paño con alcohol o agua con cloro.
- Cambiarse de inmediato la ropa y meterla a lavar.
- No saludar con besos ni abrazos ni dar la mano a ninguno de sus miembros de la familia.
- Desinfectar llaves, teléfono, objetos que lleve consigo con agua y jabón o paño con alcohol o agua con cloro.
- Ducharse inmediatamente con abundante agua y jabón, si no puede, lavarse al menos la cara y las manos con abundante agua y jabón

DOCUMENTO	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Asesora Calidad en Salud	22-04-2020
REVISÓ	Gerente	24-04-2020
APROBÓ	Representante Legal	27-04-2020